

IX Jornadas de Sociología de la UNLP

Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016

Organiza: Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la  
Educación

Mesa 13/ Los marcos sociales de la memoria. Memoria, política e historia del pasado reciente argentino.

Autor: Bertotti, María Carla

Pertenencia institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA

Mail: [carlabertotti@hotmail.com](mailto:carlabertotti@hotmail.com)

**Título: Las relaciones entre las memorias dominantes y las que construyen los vecinos de un Centro Clandestino de Detención. Una aproximación analítica al proceso de elaboración de las memorias locales.**

#### **La delimitación de nuestro objeto: memorias y espacialidad social**

Este trabajo se propone problematizar la construcción de un andamiaje teórico-analítico para abordar las memorias acerca de la última dictadura, focalizando nuestra atención en un sujeto particular, que en los últimos años comienza a erigirse como figura de interés para el campo de estudios del pasado reciente: los vecinos.

La decisión de trabajar con vecinos supone un desplazamiento en la mirada investigativa: de los afectados directos de la desaparición forzada de personas (familiares de desaparecidos y sobrevivientes de los CCD que durante los años '90 concentraron la atención académica) hacia quienes no fueron atravesados directamente por la misma. Específicamente, nos abocamos a las memorias que construyen los vecinos. ¿Pero qué vecinos, o vecinos de qué? En nuestra investigación trabajamos con los vecinos de Malagueño, el poblado más cercano al Centro Clandestino de Detención (CCD<sup>1</sup>) La Perla en la provincia de Córdoba. Este recorte se vincula con nuestra hipótesis: vivir cerca de un CCD implica una especificidad en las memorias que construyen lo vecinos.

---

<sup>1</sup> Sabemos que, en los últimos años, estos espacios fueron objeto de nuevas nominaciones que se proponen precisar las acciones que se desplegaron allí mientras operaron como lugares donde se realizó la desaparición. Nos referimos a la nominación de Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio. Sin embargo, la utilización de la denominación de Centro Clandestino de Detención nos resulta lo suficientemente específica para designar a aquellos espacios donde se realizó la fase clandestina de tecnología de la desaparición forzada de personas

En el proceso de elaboración los relatos acerca de la última dictadura, los vecinos establecen ligazones con otros sistemas de representaciones que se producen socialmente en relación a ese pasado<sup>2</sup>: retoman relaciones, personificaciones, caracterizaciones, entre otros elementos, de relatos de referencia que, en diferentes momentos históricos, tuvieron una significativa circulación social lo que los erigió como memorias o narrativas de referencia. El análisis de estas elaboraciones es relevante –lo realizaremos en el segundo apartado- pero no se distingue necesariamente de la hechura que llevan a cabo vecinos de otros lugares que no están ubicados en las cercanías de un CCD. Para aproximarnos a la dimensión local y específica de las memorias proponemos la introducción de una nueva variable al análisis: la producción del espacio social<sup>3</sup>.

La realización de la serie de prácticas que constituyen la tecnología de la desaparición forzada de personas<sup>4</sup> implica la producción social de espacios: su despliegue se produce en una espacialidad que tiene como lugar específico al CCD, pero al mismo tiempo lo excede involucrando a las cercanías, por fuera de los contornos materiales que lo delimitan –muros, cercos de alambre, garitas de seguridad, entre las diferentes formas en las que se materializaron estos límites-. Los vecinos de Malagueño viven en las cercanías del CCD La Perla y la representación de las prácticas vinculadas a ese lugar y

---

<sup>2</sup> Esta aproximación nos remite al, ya clásico, concepto de marcos sociales de la memoria propuesto tempranamente por uno de los intelectuales fundacionales de este campo de estudios, Maurice Halbwachs. Dichos marcos constituyen sistemas de representaciones, en tanto grandes portadores y constructores de sentidos sociales que posibilitan procesos de enmarcamiento (Jelin, 2002). Así, enmarcar implica un proceso de elaboración de representaciones que conjuga dimensiones instituyentes e instituidas; se elaboran representaciones apelando a otras representaciones sociales instituidas.

<sup>3</sup> Desde los primeros estudios acerca de las memorias, el espacio ha sido considerado como una variable sustantiva a considerar. En este sentido, nuevamente retomamos los aportes de Maurice Halbwachs. Este autor plantea que el espacio auxilia la reconstrucción del pasado en tanto es una *realidad que dura*: “toda memoria colectiva se desarrolla dentro de un marco espacial. Ahora bien, el espacio es una realidad perdurable: dado que nuestras impresiones vuelan una detrás de la otra, solo podemos entender cómo recapturamos el pasado si entendemos cómo, de hecho, éste es conservado por nuestro ambiente físico. Nuestra atención debe volverse al espacio” (Halbwachs, 1990: 23). La conceptualización del espacio que plantea el autor está vinculada a la materialidad del espacio, los objetos, su disposición y ubicación. En nuestro trabajo, el espacio es abordado desde una perspectiva que atiende la dimensión material pero al mismo tiempo incluye otras dimensiones que serán desarrolladas más adelante.

<sup>4</sup> Caracterizaremos a la desaparición de personas como tecnología de exterminio en tanto supuso un encadenamiento de prácticas y discursos desaparecedores que implicaron diversas modalidades de articulación entre lo ostensible y lo clandestino, culminando en el CCD como lugar de realización específico de la desaparición. En su propio despliegue implica un eslabonamiento de procesos que se ordenan y realizan, según los objetivos enunciados por los propios perpetradores, para eliminar a sujetos –que por las relaciones sociales que encarnaban eran- considerados subversivos. (Bertotti, 2009).

las zonas aledañas suponen para ellos una reflexión y eslabonamiento en la persecución de dotar de sentido a esa realidad.

Nuestra aproximación a este territorio se llevó a cabo a partir de un trabajo de campo original que se realizó durante los años 2013 y 2014. En el desarrollo de esta labor realizamos entrevistas semiestructuradas a 20 vecinos. Luego de las lecturas sistemáticas del corpus de entrevistas, las preguntas acerca de cómo y con qué herramientas abordar las mismas comenzaron a interpelar nuestro andamiaje teórico-analítico, específicamente en torno a las relaciones entre el espacio social y el proceso de construcción de los relatos de los vecinos.

### **El espacio vivido y las memorias**

Una calurosa mañana de enero del 2013 llegué a Malagueño, y como en cada visita que realicé, pasé por lo de Gladys, una vecina que tiene un comercio en la calle principal. Ella fue mi primera entrevistada y a partir de aquel encuentro, cada vez que iba a la ciudad pasaba a saludarla y charlar un rato para ponerme al día con las novedades del lugar. Mientras hablábamos de cuestiones de la vida cotidiana, ingresó al negocio Patricia<sup>5</sup>, otra vecina, a realizarle una consulta. Gladys me presentó y aprovechando la situación, le pregunté si estaba dispuesta a que le realizara una entrevista. Accedió rápidamente y acordamos reunirnos al día siguiente en su casa. A continuación seleccionamos unos breves fragmentos de esta entrevista con el objeto analizarlos –sin pretensiones de realizar esta tarea de manera sistemática, ni buscando representatividad del conjunto de vecinos entrevistados–, focalizando la atención en las herramientas teóricas que posibilitan hacer inteligibles las relaciones entre el espacio y las memorias. Nuestra primera aproximación se centra en la elaboración de representaciones en torno al espacio, específicamente aquel que se produce a partir de las prácticas cotidianas. Estas representaciones del espacio vivido las retomamos de los desarrollos de Henri Lefebvre, particularmente cuando el autor plantea para abordar la producción del espacio social, una tríada conceptual: la práctica espacial (espacio percibido), la representación del espacio (concebido) y los espacios de representación (vivido) (Lefebvre, 2013: 97). En relación al primer nudo, Lefebvre postula que en el despliegue de las prácticas cotidianas –con especial énfasis las vinculadas a la producción– los sujetos producen, dominan y se apropian del espacio social. Estas

---

<sup>5</sup> El nombre de las entrevistadas es ficticio. Patricia nació en Malageño, tiene 58 años, está casada y tiene tres hijos. Trabajó como empleada estatal y se jubiló de manera anticipada.

prácticas se definen en la vida cotidiana del habitante de la ciudad moderna. En torno a la representación, el autor postula que la misma refiere al espacio concebido por los científicos, urbanistas, planificadores y por lo tanto remite al espacio dominante. Luego, en relación a los espacios de representación, estos remiten al espacio vivido de los habitantes a través de las imágenes y símbolos que lo acompañan –espacio dominado-. Es un espacio que Lefebvre caracteriza como experimentado pasivamente. La producción del espacio social implica el despliegue de esta compleja tríada de manera dialéctica.

Lefebvre advierte que no hay *un* espacio social, sino varios: “los espacios sociales de interpenetran y/o se yuxtaponen. No son cosas que limitan entre sí, colindantes, o que colisionan como resultado de la inercia. (...) Las fronteras visibles (por ejemplo, los muros, las cercas en general) hacen surgir la apariencia de una separación entre esos espacios tanto en ambigüedad como en continuidad.” (Lefebvre, 2013: 143). Estos espacios se conforman e instituyen en y a partir de las prácticas y representaciones cotidianas de los sujetos en cada momento histórico para cada sociedad. Así, se van urdiendo tramas de espacialidades, con fronteras que se proponen delimitar espacios específicos para cada práctica –“un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”-, aunque siempre están vinculados, atravesados y/o en tensión con otros espacios sociales. Asimismo, Lefebvre señala que estos espacios tienen dimensiones concretas, por lo cual el sujeto puede atribuirles formas, estructuras y funciones. En nuestro caso, los vecinos de Malagueño, en sus vidas cotidianas, van construyendo el espacio social que habitan y van elaborando representaciones acerca de su ciudad como una unidad – se la vincula con las ciudades de Córdoba, Carlos Paz-, con sus características urbanas –los barrios, calles principales-, sus instituciones –la fábrica cementera, la municipalidad, las escuelas, la iglesia, el mercado, la Sociedad Rural, entre otras- y todos estos nudos espaciales están representados a partir del devenir socio-histórico. Los entrevistados dan cuenta de las prácticas y los usos de los espacios construyendo representaciones acerca de lo propio, lo ajeno, lo próximo y lo lejano.

Volvamos a nuestro encuentro con Patricia:

E: ¿Y la Sociedad Rural acá en Malagueño qué hace, qué actividades hace?

P: Hay remates y cada tanto hay exposiciones y cosas así.

E: ¿Y dónde está ubicada?

P: **Aquí, en La Perla**, ¿ubicás La Perla?

E: Enfrente de la YPF.

P: Exactamente, ahí. **La Perla es un barrio, y pertenece a Malagueño.** Está La Perla, está lo que vos decís, el **cuartel** ese, que **se llama escuadrón de La Perla.**

E: Y está dentro de un gran predio que es del Tercer Cuerpo.

P: Sí. Ahora ya es un centro... No sé, **ha sido declarado como centro clandestino**, algo así, un **lugar de visitas. El cuartel que está ahí.** Es como un homenaje a... ¿Cómo es que le han puesto el nombre? Creo que centro clandestino La Perla. Porque **antes era un cuartel.** (...)

E: Y en ese momento ¿qué se escuchaba de lo que pasaba allí?

P: No sé, no sé porque **ellos estaban allá y uno estaba acá**, y no sabía que...

E: No había ninguna relación.

P: Exactamente, **no sabía qué podía pasar.**

E: Y después, ese lugar ¿tuvo varios usos o estuvo abandonado, hasta que ahora...?

P: No, **estaban los militares.** Con un escuadrón, **se hacía servicio**, todo eso.

E: O sea, se siguió usando.

P: Sí, **normal.** Hasta que **después se decretó que sea, hacer como un monumento a los desaparecidos**, algo así.

¿Cómo se representa el CCD La Perla a partir de la espacialidad social? ¿Cómo se vincula con otros espacios? ¿Cómo se describen los diversos usos del mismo espacio? ¿Cómo se nominan?

En este fragmento, la entrevistada distingue dos espacialidades que son de nuestro interés: el barrio La Perla y el lugar donde funcionó el CCD. El barrio –cuyo nombre es retomado para nombrar al CCD- está emplazado en la entrada a la ciudad Malagueño<sup>6</sup> y su ubicación es caracterizada como de cercanía. Específicamente, Patricia señala que el barrio se dispone “aquí”. La utilización de este adverbio refiere al lugar en que se encuentra el hablante o un lugar cercano a él. Por lo cual el barrio La Perla está próximo, cercano a los espacios donde la entrevistada despliega su vida cotidiana. Luego, reafirmando esa cercanía, Patricia localiza al barrio dentro de los límites de pertenencia a la ciudad de Malagueño. Es decir, el barrio La Perla se encuentra dentro de los espacios considerados propios y cotidianos de Patricia.

Ahora bien, en ese barrio se encuentra emplazado el espacio donde operó el CCD. La representación de este espacio y sus usos es compleja y da cuenta de las yuxtaposiciones e interpenetraciones de los espacios. Primero debemos remarcar que la entrevistada refiere a este lugar como el “escuadrón de La Perla”. Las representaciones del

---

<sup>6</sup> La ciudad está situada a 3 kilómetros del predio donde funcionó el CCD. Dicho predio está emplazado sobre la Ruta Nacional N°20: camino a Carlos Paz desde la ciudad de Córdoba, a 12 km de distancia, se abre una salida de la autopista que conduce a la izquierda a la localidad de Malagueño y a la derecha al CCD La Perla. El lugar donde funcionó el CCD -comprendido por un conjunto de 3 grandes edificaciones y rodeado por una alambrada perimetral- se ubica a unos 600 metros de la ruta sobre una loma al interior de un territorio militar que abarca aproximadamente unas 12.000 hectáreas. Mientras que la ciudad de Malagueño se encuentra situada a unos tres kilómetros de La Perla, cruzando la autopista.

espacio como “escuadrón” presentan una asociación entre cuatro ejes: una personificación –militares-, una práctica determinada –servicio militar-, una periodización –luego de que fue utilizado como CCD y hasta el proceso de recuperación como espacio para la memoria- y un anclaje espacial –“ahí”-. El espacio se desplaza del “aquí” del barrio hacia un “ahí”. Este adverbio indica un lugar no muy alejado de la persona que habla. El cuartel es representado en las cercanías, pero en un espacio no tan próximo como el barrio La Perla. Esta modalidad de representación del cuartel presenta un estado de cosas que la entrevistada considera normales. De esta manera, lo que sucedió antes y lo que pasó después constituye rupturas con esa normalidad.

Patricia nombra al espacio como “cuartel” cuando se refiere al uso que se le dio durante la dictadura, como espacio para el despliegue de la desaparición forzada de personas. En estas representaciones se presentan otras asociaciones en relación a los ejes analizados anteriormente: las personificaciones ya no aparecen con una identificación clara, sino que se apela al pronombre “ellos”. La temporalidad del “cuartel” se representa en relación al funcionamiento del “escuadrón”, indicando un tiempo anterior al mismo. Y en relación a las prácticas llevadas a cabo en esa espacialidad, se presentan veladas, emergen como una incógnita que se funda en un corrimiento de la trama espacial: “no sabía” lo que sucedía porque las prácticas se desplegaban en un espacio ubicado “allá” y ella estaba “acá”. De esta manera se producen significativos desplazamientos en y del espacio. Si el barrio está “aquí”, el escuadrón está “ahí” y el cuartel está “allá”.

Este entramado de espacialidades se complejiza aún más con la representación de este espacio en la actualidad; cuando es nombrado como “centro clandestino” o un “monumento a los desaparecidos”. Patricia afirma que el lugar donde funcionó el cuartel y luego el escuadrón, en la actualidad es un “centro clandestino”. Este espacio deviene CCD debido a la acción de otros –no identificados- que así lo nombran. Las representaciones en relación a este espacio conjugan personificaciones que no se logran identificar –utiliza la voz pasiva para enunciar que “ha sido declarado”, “se decretó”-, prácticas de homenaje a los desaparecidos y visitas. No hay una referencia explícita a la construcción de proximidades y distancias espaciales. Sin embargo, podemos señalar como indicio de distancia que, en el desarrollo de la entrevista, Patricia refiere a que nunca fue a ese espacio ni tampoco tiene ningún interés en ir.

Todas estas referencias se construyen en relación al mismo predio: el análisis de las prácticas y los usos que se despliegan en el espacio nos posibilitan abordar estas elaboraciones diferenciadas en relación a las distancias y proximidades.

### **Espacio social como campo y las memorias locales**

En este segundo apartado, nos abocamos a problematizar los procesos de elaboración de los relatos por parte de los vecinos, focalizando nuestra atención en la configuración de ligazones con otros sistemas de representaciones sociales acerca de lo sucedido durante el período en cuestión que se producen al interior del campo de las memorias. En este sentido, consideramos que, en diferentes momentos históricos, se fueron construyendo relatos desde ámbitos estatales, organismos de derechos humanos y el campo intelectual que tuvieron una significativa circulación social lo que los erigió como memorias o narrativas de referencia.

El análisis de la elaboración de las memorias locales, atendiendo a los procesos de selección y articulación de diversos elementos planteados en relatos de referencia nos posibilita complejizar las modalidades en las cuales las memorias dominantes ocupan un espacio legítimo y construyen sentidos que desbordan el propio campo, produciendo efectos en sectores que no participan de ese espacio de disputa –los vecinos de Malagueño-.

Consideramos que la elaboración de memorias se produce al interior de un espacio social en tanto campo de poder. En este sentido, retomamos la noción de espacio social desarrollada por Bourdieu: “Así como el espacio físico se define por la exterioridad recíproca entre las partes, el espacio social se define por la exclusión mutua (o la distinción) de las posiciones que lo constituyen, es decir, como estructura de yuxtaposición de posiciones sociales. Así la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales” (Bourdieu, 2003). El espacio social entonces se constituye como un campo de fuerzas, cuya dinámica se impone a los “agentes” que lo conforman, con medios y fines diferenciados según su posición. Esta conceptualización, implica atender a las disputas por la legitimidad en la construcción de memorias: quiénes se erigen como los actores legítimos para elaborar relatos acerca del pasado –académicos, familiares de desaparecidos, sobrevivientes, políticos, militantes de organismos de Derechos Humanos-, cuáles son los ámbitos para esa elaboración –académico, político, jurídico- y qué características tienen esos relatos. En este campo de disputa por las memorias, las narrativas alcanzan diferentes grados de potencia y escucha social. En este trabajo consideramos que algunas memorias respecto

a lo sucedido durante la dictadura, por razones diversas –que se vinculan con los procesos de legitimación a los que hicimos mención-, han logrado erigirse como memorias dominantes. En este sentido, articulamos el concepto de campo de memorias con la noción de régimen de memoria. Cuando una memoria alcanza a constituirse como emblemática, de referencia o dominante en el campo, podemos hablar de la conformación de un régimen de memoria<sup>7</sup>. Éste constituye un campo social de disputa por el sentido del pasado en el que podemos identificar memorias dominantes y otras que no lo son. Las primeras, que en general nos remiten a las memorias oficiales, se conforman por relatos que tienden a promover la cohesión social, los sentimientos de pertenencia a un colectivo nacional, en fin, proponen una suerte de pasado en común. De esta manera, se producen discursos organizados que institucionalizan determinados marcos y puntos de referencia para interpretar y dar sentido a aquel pasado, para encuadrarlo. En estos enmarcamientos de las memorias es posible observar el despliegue de dispositivos de control acerca de aquello que los miembros del grupo pueden y deben recordar (Pollak, 2006). Las memorias encuadradas operan delineando las lógicas y alcances de los regímenes de memoria, orientando las disputas por los sentidos en el espacio público. Frente a ellas, las memorias menos visibles, subterráneas, silenciadas deben luchar allí, erosionando los límites y sentidos que proponen las memorias dominantes, abriendo nuevos horizontes de escucha social. En esta ponencia, escamotearemos la descripción de las memorias dominantes dentro del campo-las narrativas de la guerra y su articulación con la denominada teoría de los dos demonios, el terrorismo de Estado y el genocidio- ya que conforma parte de los

---

<sup>7</sup> Retomamos el concepto que plantea Emilio Crenzel: “Propongo el concepto de régimen de memoria para retratar a aquellas ‘memorias emblemáticas’ que se tornan hegemónicas en la escena pública al instaurar, a través de prácticas y discursos diversos, los marcos de selección de lo memorable y las claves interpretativas y los estilos narrativos para evocarlo, pensarlo y transmitirlo. Los regímenes de memoria son resultado de relaciones de poder y a la vez contribuyen a su reproducción. Sin embargo, sería erróneo pensarlos desde una perspectiva mecanicista de la memoria y del poder, ya que si bien su configuración y expansión en la esfera pública es producto de la relación de fuerzas políticas obedece, también, a la integración de sentidos sobre el pasado producidos por actores que, al calor de sus luchas contra las ideas dominantes, elaboran y logran imponer sus propios marcos interpretativos o se apropian y resignifican otros instituidos por los grupos hegemónicos. La sucesión de regímenes de memoria no es lineal. (...) siempre es posible detectar la continuidad de vestigios de regímenes previos en sus sucesores. (...) La conformación de los regímenes de memoria es compleja ya que supone la adopción, por diferentes actores, de núcleos propositivos comunes para evocar el pasado. Sin embargo, nunca un régimen de memoria logra uniformizar los recuerdos, o evitar que circulen interpretaciones distintas u opuestas a sus postulados. Estos conflictos no invalidan sino que incluso, cuando no rebasan ciertos marcos, contribuyen a su reproducción en el tiempo. Justamente, la propiedad distintiva de un régimen de memoria radica en que sus proposiciones organizan el debate público, se convierten en objeto privilegiado de las luchas por dotar de sentido el pasado y moldean y delimitan, incluso, las interpretaciones divergentes”. (Crenzel, 2008)

saberes compartidos por quienes investigamos en el campo de estudios de las memorias<sup>8</sup>(Feierstein, 2012). Nuestra propuesta es adentrarnos en las modalidades en las que, los vecinos de Malagueño y Patricia en nuestro caso, retoman y re-significan elementos de las memorias dominantes en los procesos de elaboración de los relatos locales.

E: Y en este lugar que vos decías que el centro clandestino... ¿Cuándo se empezó a conocer lo que pasaba?

P: Y, cuando ahora salí, sobre todo, ya cuando vino la democracia, creo. Y sobre todo con **este gobierno**... Que es el que más machaca siempre sobre lo mismo. Pero ya **cuando vino la democracia también se hablaba de desaparecidos**. En el **83 fue el primer gobierno democrático**. (...)

E: ¿Y cómo lo vivieron cuando se enteraron lo que había pasado enfrente?

P: Y vos viste cómo es la gente. Yo creo que más de uno piensa que... Yo creo que hubo **desbande de ambos lados**, entonces, para mí, hubo **cosas malas de ambos lados**. Soy de las que piensan que **hay que olvidar**, no machacar siempre lo mismo, y **seguir adelante, para intentar que no vuelvan a pasar esas cosas**. Porque **hubo, sí, atrocidades**, de todo. De acuerdo a lo que comentan, ¿viste? No que acá se haya sabido, me parece.

La entrevistada describe brevemente lo sucedido durante la dictadura apelando primero a la dimensión clandestina de la tecnología de la desaparición: el punto de partida en esta hechura es el desconocimiento. Las prácticas desplegadas en CCD se comenzaron a eslabonar con la tecnología de la desaparición forzada a partir de lo que “se comenta”. La fuente de información acerca de lo ocurrido no está identificada con precisión, la gente comenta, algunos datos circulan socialmente de manera informal. La entrevistada no refiere a los juicios, el informe de la CONADEP, los relatos de los afectados directos como posibles aproximaciones a lo sucedido. Lo que sí propone el relato de Patricia es una periodización en los procesos de elaboración de conocimiento en la cual el año 1983 se constituye en bisagra. Luego, articula esta construcción de sentido con los gobiernos kirchneristas en los que las memorias a cerca de la dictadura adquieren relevancia en el campo de disputa por el pasado en la medida en que, desde el gobierno se plantean políticas de memoria –“machacan siempre sobre lo mismo”-. Luego, Patricia incluye en estas memorias personificaciones: los “lados”, los “desaparecidos” y

---

<sup>8</sup> Plante Daniel Feierstein al respecto: “Si bien los modos de representación de la experiencia de violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos en Argentina han tenido numerosas expresiones, se las podría agrupar en tres conjuntos de discursos diferenciados (...) Se categorizará a estos tres tipos de representaciones a partir de la calificación jurídica predominante de los hechos en cada caso, a saber: guerra, genocidio y crímenes contra la humanidad [en la que el autor incluye la caracterización de terrorismo de Estado] (...) Ello no implica que las tres calificaciones sean excluyentes o contradictorias”. (Feierstein, 2012: 132).

la “gente”. Luego identifica, nuevamente con escasa precisión, algunas prácticas desplegadas en aquel momento: “desbande”, “atrocidades” y “esas cosas”. Finalmente, estas representaciones tienen al CCD como un espacio, que sin ser explicitado, opera como centro gravitatorio en la construcción.

En un primer análisis, debemos señalar que la entrevistada construye este relato apelando a elementos propios de la teoría de los dos demonios<sup>9</sup>. En principio, plantea la existencia de dos violencias enfrentadas –las organizaciones populares armadas o guerrillas de izquierda y las Fuerzas Armadas-, los “lados”. Luego, se presenta una equiparación de las violencias en términos de responsabilidad, recursos y métodos–los dos lados se desbandan-. Como contrapartida a esta elaboración, se plantea la exterioridad de la sociedad frente al conflicto, caracterizando a la “gente” como ajena, aunque, en este caso, sin atribuirle la característica de víctima o inocente explícitamente.

En una segunda aproximación, la inclusión de la dimensión clandestina, la personificación de los “desaparecidos”, la idea de “que no vuelvan a pasar esas cosas” así como la valoración significativa de la vuelta a la democracia, nos aproxima a la narrativa del terrorismo de Estado. Este relato de referencia plantea el montaje de una estructura dual de funcionamiento del Estado –legal e ilegal, legítimo e ilegítimo, ostensible y clandestino- que perseguía como objetivo la desarticulación de los entramados relacionales que constituían la sociedad<sup>10</sup>. Asimismo, esta narrativa pondera la vigencia de la forma de gobierno republicana y democrática en tanto posibilita –a partir de la división de poderes y la independencia del ámbito judicial- las reparaciones del daño producido por el propio Estado.

Patricia construye su relato retomando elementos de dos narrativas diferentes, aunque con un claro predominio de la teoría de los dos demonios. Las memorias, como los espacios están atravesados por tensiones, se yuxtaponen, se entrelazan, en los procesos de construcción de sentido.

---

<sup>9</sup> Marina Franco realiza una detallada descripción de la conformación de esta narrativa y sus principales elementos (Franco, 2015: 26).

<sup>10</sup> La representación de lo acontecido como crímenes de lesa humanidad bajo un estado terrorista también se propone establecer un vínculo entre las prácticas desaparecedoras y represivas con las transformaciones producidas en el orden económico y social. Feierstein (2012) sostiene que esta articulación se fue perdiendo en desarrollos investigativos posteriores y se fue consolidando una perspectiva que diluye el carácter político de la matriz explicativa propuesta en el texto canónico escrito por Eduardo Luis Duhalde: *El Estado terrorista argentino*, publicado en 1984. Esta derivación enfatiza la noción de violación a los derechos humanos y plantea un escenario polarizado entre el Estado terrorista por un lado y el derecho ciudadano individual por el otro. Esta narrativa fue ganando espacio de escucha en la disputa por el sentido de ese pasado, especialmente en los sitios de memoria.

Este análisis nos posibilita adentrarnos en las modalidades en las que los vecinos –que no conforman parte de los sectores considerados legítimos en la construcción de los relatos de referencia- se vinculan con las memorias consideradas dominantes en el espacio social. Estas prácticas periféricas en el espacio de disputa por el sentido se articulan al mismo tiempo con las prácticas en el espacio vivido de los vecinos de Malagueño. Es en estos pliegues que se conforman las memorias locales.

### **Una vuelta al inicio: las memorias locales y la espacialidad**

El caso de Patricia nos permitió adentrarnos en la complejidad que implica la elaboración de las memorias locales. En este proceso, el análisis del espacio social constituye una dimensión sustantiva para hacer inteligibles algunas de las características de esta hechura. La espacialidad fue analizada desde dos matrices conceptuales diferentes. La primera, retomando los desarrollos de Lefebvre y su mirada acerca del espacio vivido, construido material y simbólicamente en el despliegue de las prácticas cotidianas de los sujetos. Luego, incluimos al estudio los aportes de Bourdieu cuando trabaja sobre el espacio social como campo de disputa, atravesado por luchas acerca del sentido de lo sucedido, en el que las diversas narrativas no se presentan como conjuntos nítidos y excluyentes entre sí, sino como polos dinámicos que se vinculan, yuxtaponen y trasvasan.

De esta manera, analizamos fragmentos de una entrevista que posibilitaron volver –de una manera enriquecida y compleja- a nuestra hipótesis: consideramos que la elaboración de memorias locales acerca de lo sucedido durante la última dictadura cívico-militar y su articulación con las memorias dominantes, se vincula con construcción de proximidades y distancias sociales en relación al despliegue de la tecnología de la desaparición forzada de personas, específicamente en relación al CCD La Perla y lo que allí sucedía. De esta manera, vivir cerca del CCD La Perla constituye para nosotros un pliegue en la relación entre las memorias locales y las dominantes.

### **Bibliografía**

Bertotti, C. (2009). “Inhumaciones clandestinas y simbolización de la muerte en los suburbios de San Miguel de Tucumán (1975-1983)”. En CD-ROM de las 5 Jornadas de

Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Septiembre 2009. ISBN978-950-29-1180-9 Y en la página Web:

[http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/5jornadasjovenes/EJE2/Violencia%20Estado%20y%20dictadura/BERTOTTI.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE2/Violencia%20Estado%20y%20dictadura/BERTOTTI.pdf)

Bourdieu, P. (2000). Efectos de lugar, en *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura. Buenos Aires.

----- (2003). *Campo de poder, campo intelectual*. Editorial Quadrata. Buenos Aires

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Colombo, P. (2011). “Espacio y desaparición: los campos de concentración en Argentina”. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, N 45, pp 639-652.

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Feld, C. y Franco, M. (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, España.

----- (1990). *Espacio y memoria colectiva*. En *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, año/vol. III, Número 009, Universidad de Colima, México.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI. Madrid y Buenos Aires.

Jodelet, D. (1984). “La representación social. Fenómeno, concepto y teoría”, en *Moscovici, S. Pensamiento y vida social*. Paidós. Barcelona.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Editorial Capitan Swing. Madrid.

Mariani, A. y Gómez Jacobo, A. (2012). La Perla, Historia y testimonios de un campo de concentración. Aguilar. Buenos Aires.

Pollak, M. (2006). “Memoria e identidad social”, en Memoria, olvido y silencio. Al Margen. La Plata.